

IQUIQUE, 11 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.575.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 987 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 04.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca al estudiante del Magister en Administración de Empresas, impartido en Iquique, Sr. ITALO GUGLIELMUCCI BINIMELIS, Rut 17.095.696-6, correspondiente al 50% del Arancel del Programa por el período mayo a diciembre de 2014.

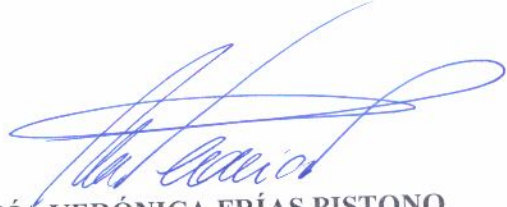
2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión IQUF05PRO – 010106010241.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/ASM/rcc.


MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector



1 3 DIC 2014



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIENSO SECRETARIA GENERAL	
Fecha :	10 DIC. 2014
Nº Reg.:	2386. -

UNAP/VRIIP N° 987/2014

Iquique, 04 de Diciembre del 2014

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del solícito a Ud. emitir decreto exento para regularizar beca ex alumno del programa del "Magister en Administración de Empresas", versión año 2014 impartido en Iquique, centro de costos IQUF05PRO-10106010241 según hoja de ruta adjunta, con cargo al presupuesto año 2014.

Sin otro particular, le saluda atte.



MARGARITA BRICENO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

14 NOV 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

Memo: 120/2014 FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
27 DE OCTUBRE 2014

Fecha: _____



907

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESA
Coordinador Programa: HECTOR VARAS MEZA
Dictado en (indicar ciudad): IQUIQUE
Versión / Año: 2014
Código Carrera: 2423
Centro Costo: IQUF05PRO-010106010241

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1. ITALO GUGLIELMUCCI BINIMELIS	17.095.696-6	50%	MAYO A DICIEMBRE 2014

131.423

Nombre Coordinador Programa **HECTOR VARAS MEZA**

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POST GRADO (VRIIP)

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____
V°B° VRIIP: FECHA: _____



II. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES: [Handwritten signature] 12.11.14

V°B° UPRA: Fecha: _____

III. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: CAROLINA DE VILLAS BODILLA

OBSERVACIONES: [Handwritten signature] 25/11/2014

Unidad de Presupuesto: UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____